

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 2022

Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

PREGUNTAS Y RESPUESTAS
**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**
CONVOCATORIA 2022

En el marco del llamado a postular al fondo, Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2022, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, se estableció en las bases un período de consultas entre el lunes 04 de abril y el lunes 18 del mismo mes. Al correo postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl llegaron en dicho período 25 consultas, las cuales en su totalidad fueron respondidas.

Este documento, compila las preguntas y respuestas ya mencionadas y cumplimos con publicarlas, según las bases el día viernes 22 de abril.

Tanto a las preguntas como a las respuestas, se les editó el nombre como el correo de las personas que las realizaron, además de editar y complementar las respuestas entregadas.

¡Buena suerte!

Pregunta 1

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 11:45

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: CONSULTA

Buenos días, junto con saludarle, me dirijo a ustedes para consultar si en la instancia de postulación a equipos, se puede postular la compra de un data, así como es posible la postulación a la adquisición de notebook.

Desde ya agradezco la atención.

Cordialmente

Respuesta 1

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 12:50

Asunto: RE: CONSULTA

Hola, buena tarde.

Exactamente, en la línea equipamiento para bibliotecas, se puede postular a lo que planteas.

Buena suerte.

Saludos

Pregunta 2

Enviado el: domingo, 6 de marzo de 2022 13:13

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Bases del fondo

Buenas tardes, espero que se encuentren bien. Les quería comentar que en la página web no aparecen las bases para la postulación del fondo, "Fondos concursables del programa de mejoramiento integral de bibliotecas (PMI) 2021" Las necesito consultar. También les quería preguntar, que tipos de instituciones puedes postular, por ejemplo una institución privada sin fines de lucro? hago referencia al Museo de Arte Moderno Chiloé.

Si fueran tan amables me podrían indicar a que otro fondo podría postular para mejorar una biblioteca de una institución privada sin fines de lucro.

Muchas gracias estaré atenta a sus comentarios.

Respuesta 2

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 12:53

Asunto: RE: Bases del fondo

Hola, buena tarde. Disculpa la demora en la respuesta, sin embargo, recién hoy activamos cuenta de correo.

Las bases de postulación se publicaron ayer lunes 4 de abril y las encuentras en este link

<https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/fondos/programa-de-mejoramiento-integral-de-bibliotecas/convocatorias-anteriores/programa-de-6>

Y a este fondo solo pueden postular bibliotecas en convenio con el servicio nacional del patrimonio (ex Dibam) y cuyo sostenedor sea el municipio o corporación municipal.

Saludos

Pregunta 3

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 13:16

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Dudas PMI 2022

Estimados (as)

Junto con saludarles les comento que soy de la Biblioteca Pública 340 de Huara y tengo las siguientes dudas respecto a la postulación de los proyectos PMI 2022

1) ¿La clave única es la personal o del municipio?

2) Veo que Mobiliario y Equipamiento están separados en 20 y 10 millones respectivamente ¿esto significa que solo puedo postular a uno? Y si se puede postular ambos ¿son en formularios separados o todo en uno?

Saludos y muchas gracias

Respuesta 3

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 16:15

Asunto: RE: Dudas PMI 2022

Hola, buenas tardes.

La clave única debe ser la suya, personal.

Puede postular cada biblioteca a dos proyectos. En su caso, uno por mobiliario y otro por equipamiento.

Saludos

Pregunta 4

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 13:59

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

CC: pablo@riquelme.fi

Asunto: Postulación Fondos PMI, Mejoramiento de bibliotecas

Estimados

Junto con saludar, quisiera hacer unas consultas respecto a los Fondos de Mejoramiento para bibliotecas (PMI). Soy Chilena radicada en Finlandia desde hace 8 años, he tenido la oportunidad de ver y disfrutar de las maravillosas bibliotecas de la ciudad de Helsinki, Finlandia. Eso me ha motivado a imaginar el impacto que significaría para la gente en Chile si contase con espacios destinados a disfrutar y encantarse con la literatura, espacios para aprender y lugares seguros para los niños y jóvenes dónde poder pasar el tiempo y socializar en forma sana, Helsinki es un ejemplo a nivel mundial en cuanto a desarrollo de bibliotecas públicas y cómo estas se han adaptado a las necesidades y tiempos actuales.

A través de las actividades culturales realizada por distintas organizaciones acá en Helsinki he tenido la oportunidad de conocer a un diseñador y académico Pablo Riquelme dedicado específicamente al desarrollo de bibliotecas a través de procesos participativos con las comunidades y con énfasis en servicios para niños y jóvenes; tomando en cuenta toda esta experiencia y la inquietud de cooperar en el mejoramiento de las condiciones bibliotecarias en la ciudad de Lota, hemos tomado la iniciativa de participar en el PMI.

Yo nací y viví en Lota, la biblioteca dejó de funcionar por varios años después de un incendio si bien recuerdo, actualmente esta sigue en funcionando pero su infraestructura es insuficiente y el espacio no resulta atractivo para lograr atraer a nuevos usuarios y difundir otras actividades culturales y comunitarias.

El objetivo actual de las bibliotecas es atraer a los ciudadanos a la lectura y la cultura. Pensando específicamente en los niños y adolescentes que residen en Lota con muy poco acceso a cultura o a material de calidad que contribuya en el desarrollo personal de cada uno y refuerce el vínculo ciudad-comunidad.

Quisiéramos proponer a la Municipalidad de Lota en la postulación de fondos para mejoramiento de su biblioteca.

Quisiera saber de dónde puedo obtener la siguiente información:

Tiene la Biblioteca de Lota convenio con SERPAT?

Está la biblioteca de Lota habilitada para postular según los registros, no sabemos si la biblioteca cuenta con alguna rendición o declaración pendiente, donde puedo obtener esa información?

Ya que la postulación a los fondos tiene que ser realizada durante este mes de Abril, espero podamos cooperar, sobre todo con las bases que son lo primordial para postular.

Saludos cordiales

Respuesta 4

Hola, gusto en saludar.

Paso a responder sus preguntas en el cuerpo de su correo:

Tiene la Biblioteca de Lota convenio con SERPAT? Si, tiene convenio vigente

Está la biblioteca de Lota habilitada para postular según los registros, no sabemos si la biblioteca cuenta con alguna rendición o declaración pendiente, donde puedo obtener esa información?

La biblioteca de Lota no presenta ninguna rendición pendiente.

Ya que la postulación a los fondos tiene que ser realizada durante este mes de Abril, espero podamos cooperar, sobre todo con las bases que son lo primordial para postular.

Las bases las puedes bajar en el siguiente link:

<https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/fondos/programa-de-mejoramiento-integral-de-bibliotecas/convocatorias-anteriores/programa-de-6>

Pregunta 5

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 15:53

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Postulación fondos del programa de mejoramiento integral para bibliotecas 2022

Estimados

Juntos con saludar, quisiera consultar sobre un término técnico utilizado en las bases "Programa de mejoramiento integral de bibliotecas" año 2022, en el punto 1.2 Montos máximos

- ¿Cuándo se refiere al término de RS, recomendación satisfactoria del Ministerio de desarrollo social, qué es?
- ¿Quién debe obtener esa certificación, el proyecto, la biblioteca o la Municipalidad?
- ¿Cuál es el proceso para obtener el R.S, recomendación satisfactoria?
- ¿Cuánto tiempo conlleva el proceso para obtener el RS, recomendación satisfactoria?

Saludos cordiales

Respuesta 5

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 17:06

Asunto: RE: Postulación fondos del programa de mejoramiento integral para bibliotecas 2022

Mis respuestas en rojo, saludos

- ¿Cuándo se refiere al término de RS, recomendación satisfactoria del Ministerio de desarrollo social, qué es?

El término RS (Recomendación Satisfactoria) lo entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF) a proyectos de Infraestructura que sean ingresados al BIP (Banco Integrado de Proyectos) del citado ministerio. Lo presentan las instituciones públicas en este caso la Municipalidad.

- ¿Quién debe obtener esa certificación, el proyecto, la biblioteca o la Municipalidad?

El municipio es quien formula la iniciativa de inversión

- ¿Cuál es el proceso para obtener el R.S, recomendación satisfactoria?

El municipio debe presentar sus proyectos al MDSyF

- Cuanto tiempo conlleva el proceso para obtener el RS, recomendación satisfactoria.

El Municipio o la entidad formuladora pueden considerar el tiempo que estime conveniente para la realización del perfil. Una vez ingresada la iniciativa, se deben considerar 15 días hábiles de revisión, luego el tiempo de subsanación por parte la Municipalidad y finalmente un nuevo ingreso que tiene 10 días hábiles de revisión. Un proyecto complejo podría demorar entre 4 a 8 meses. Pero un proyecto pequeño podrá ser más rápido.

En el caso de querer obtener el RS para la convocatoria 2022, los proyectos deben presentarse al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSyF) máximo el 28 de Abril.

Sin embargo, puede postular sin RS si es para la categoría Infraestructura - Conservación o si la Municipalidad aporta un cofinanciamiento del 55% para el resto de las categorías.

Cabe señalar que Equipamiento - Mobiliario y Colecciones no requieren RS

Pregunta 6

Enviado: miércoles, 6 de abril de 2022 10:28:22

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta importante

Estimados

Mi consulta es la siguiente, en este concurso ¿se consideran para postular una biblioteca escolar?, Pertenecemos a la Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago, somos la Biblioteca del Instituto Nacional (liceo), y quiero saber si cumplimos con estos requisitos para postular a este fondo: **Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2022.**

Quedo atenta

Muchas gracias.

Respuesta 6

De: Postulación SNBP

Enviado el: miércoles, 6 de abril de 2022 12:14

Asunto: Re: Consulta importante

Hola, buena día.

Lamentablemente no pueden postular. Es solo para bibliotecas municipales que tengan convenio vigente con el Servicio del Patrimonio.

Buen miércoles.

Pregunta 7

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 13:16

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Dudas PMI 2022

Estimados (as)

Junto con saludarles les comento que soy Jefe de la Biblioteca Pública 340 de Huará y tengo las siguientes dudas respecto a la postulación de los proyectos PMI 2022

- 1) ¿La clave única es la personal o del municipio?
- 2) Veo que Mobiliario y Equipamiento están separados en 20 y 10 millones respectivamente ¿esto significa que solo puedo postular a uno? Y si se puede postular ambos ¿son en formularios separados o todo en uno?

Saludos y muchas gracias

Respuesta 7

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 5 de abril de 2022 16:15

Asunto: RE: Dudas PMI 2022

Hola Ricardo, buenas tardes.

La clave única debe ser la suya, personal.

Puede postular cada biblioteca a dos proyectos. En su caso, uno por mobiliario y otro por equipamiento. Cada uno debe ser ingresado de manera independiente.

Saludos

Pregunta 8

Enviado: martes, 5 de abril de 2022 17:32:21

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Dudas PMI 2022

Estimados (as)

Muchas gracias por su respuesta, pero tengo otra duda, vi que en equipamiento agregan como ejemplo paletas de seguridad, es posible que en vez de esto, sean cámaras de seguridad. Trabajo solo en la Biblioteca y me es algo difícil estar al pendiente de todo el recinto.

En un pmi del año 2014, se compraron aires acondicionado, ya que la Biblioteca está en una zona desértica ¿aún se puede comprar ese tipo de equipamiento?

Desde ya muchas gracias

Respuesta 8

De: Postulación SNBP

Enviado el: miércoles, 6 de abril de 2022 12:54

Asunto: Re: Dudas PMI 2022

Hola, buena tarde. No se pueden comprar cámaras de seguridad. Si se pueden postular la adquisición de equipamiento de refrigeración y calefacción.

Saludos

Pregunta 9

De: Fundación Cambio en Cristo <f.cambioencristo@gmail.com>

Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 11:24:54

Para: Postulación SNBP

Asunto: FONDO BIBLIOTECA

Estimados junto con saludar escribo este correo para consultar por la convocatoria del fondo de las bibliotecas públicas. Les comento que le escribo de la Fundación Cambio en Cristo, una fundación sin fines de lucro, en donde una de nuestras áreas es contribuir en el desarrollo lector de los niños, niñas y adultos de nuestra comuna, entregando un espacio propio para crear una biblioteca pública y digital, por este objetivo le escribo, si nuestra fundación podría postular a este fondo, para adquirir parte de los libros de nuestra biblioteca abierta a la comunidad, o nos pueden orientar a que fondo podemos postular.

Le agradezco su ayuda.

Respuesta 9

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 11:54

Para: Fundación Cambio en Cristo <f.cambioencristo@gmail.com>

Asunto: Re: FONDO BIBLIOTECA

Buen día.

Al fondo sólo pueden postular bibliotecas municipales que tengan convenio vigente con el servicio nacional del patrimonio cultural.

Le sugiero visitar este link, a este fondo su fundación si puede postular.

<https://www.iberbibliotecas.org/convocatoria-de-ayudas/>

Pregunta 10

De: Biblioteca Municipal Curacaví <biblioteca@municipalidadcuracavi.cl>

Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 13:34:18

Para: postulación@bibliotecaspublicas.gob.cl

Asunto: Bibliotecas en convenio con serpat

Estimados:

Buenos Días:

Soy la nueva encargada de la Biblioteca Municipal de Curacaví y quisiera consultar

¿Cómo es posible saber si la Biblioteca Municipal de Curacaví (Biblioteca Pública N° 037 BC1), tiene convenio vigente con serpat?

Para poder postular a los Fondos.

Quedo Atenta a su respuesta

Saludos Cordiales

Respuesta 10

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 14:35

Para: Biblioteca Municipal Curacaví <biblioteca@municipalidadcuracavi.cl>; postulación@bibliotecas-publicas.gob.cl

Asunto: Re: Bibliotecas en convenio con serpat

Hola. Su biblioteca tiene convenio vigente con SERPAT. Para mayor información comuníquese con la coordinadora regional Paulina Vidal paulina.vidal@bibliotecaspublicas.gob.cl

Saludos

Pregunta 11

Enviado: jueves, 7 de abril de 2022 10:34:53

Para: Postulación SNBP

Asunto: consultas

Estimados junto con saludar quería realizar algunas consultas respecto al fondo de mejoramiento integral de bibliotecas públicas.

- 1.- ¿Cómo puedo saber si mi municipalidad (Lumaco) tiene convenio vigente con serpat?
- 2.- ¿La municipalidad puede postular a más de un proyecto, para distintas bibliotecas de la comuna?
- 3.- Una junta de vecinos creada el año 1963 puede ser tomada como corporación municipal?

Respuesta 11

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 7 de abril de 2022 14:55

Asunto: Re: consultas

Hola, buena tarde. La biblioteca de Lumaco tiene convenio vigente entre el municipio y el SERPAT. Cada Biblioteca puede postular máximo a dos proyectos. La Municipalidad puede postular; si estima conveniente, a todas las distintas bibliotecas de la comuna. Una junta de vecinos es una organización territorial, no tiene nada que ver con el municipio.

Saludos

Pregunta 12

De: biblioteca JF [mailto:biblioteca@comunajuanfernandez.cl]

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 9:31

Asunto: Consulta sobre postulación a equipos biblioteca JF<biblioteca@comunajuanfernandez.cl>

Estimad@

Junto con saludar, le envío este correo para despejar consultas respecto a las posibilidades de adquisición del programa "Mejoramiento integral de bibliotecas"

La biblioteca pública 331 "Daniel Defoe" está ubicada en la isla Robinson Crusoe, Archipiélago de Juan Fernández. Desde el tsunami, producto del terremoto del 27 de febrero del 2010, la biblioteca no ha tenido un lugar fijo, trasladándose de un lugar a otro a lo largo de estos años, y perdiendo sus insumos en el proceso.

La principal necesidad que presenta la Biblioteca es en cuanto a equipamiento tecnológico, esto para brindar un mejor acceso a las tecnologías a los usuarios, como también a los funcionarios que formamos parte de éste equipo.

Quisiera consultar sobre los equipos que se pueden postular/adquirir, para tener claridad al momento de cotizarlos y no presentar artículos que podrían dejarnos fuera de la obtención de éste proyecto.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Saludos.

Respuesta 12

De: Postulación SNBP

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 10:05

Para: 'biblioteca JF' <biblioteca@comunajuanfernandez.cl>

Asunto: RE: Consulta sobre postulación a equipos

Hola amigos de Juan Fernández. El PMI de equipamiento permite la adquisición de equipos que aseguren la continuidad operativa de la biblioteca: equipos audiovisuales, de climatización, equipamiento informático, etc. Copio este correo a la coordinadora regional de bibliotecas, para que apoye la postulación.

Saludos

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas

Pregunta 13

De: Postulación SNBP

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 16:00

Estimado

Esperando se encuentre bien, soy arquitecta encargada de los proyectos de educación en San Rosendo, tengo unas dudas respecto a la postulación PMI 2022, ¿Cómo obtengo el usuario y clave única para el portal? 2.- ¿Hay un monto máx., por artefacto?

slds

Respuesta 13

De: Postulación SNBP

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 16:00

Hola, la clave única la puedes solicitar en el registro civil y oficinas de Chile Atiende. Con esa clave puedes ingresar al portal www.fondos.gb.cl inscribirte y comenzar la postulación.

Respecto a los montos máximos no hay por artefacto, hay montos máximos según la categoría del concurso a la que postules. Esto lo ves en la página 7 de las bases del programa.

Saludos

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas

Pregunta 14

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 16:22

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Re: Preguntas

Gracias por responder, mi duda es si uno participa como persona natural? O hay que crear una clave específicamente para la biblioteca? También aproveché de preguntar si los documentos que se rellenan como por ejemplo presupuesto o carta de compromiso enviarán formato o solo me tengo que guiar por el formato tipo de las bases?

Respuesta 14

De: Postulación SNBP

Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 9:20

Asunto: RE: Preguntas

Hola, buen día. Te respondo en tu correo. Saludos

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas

Hola Javiera, buen día. Te respondo en tu correo.

Gracias por responder, mi duda es si uno participa como persona natural? Sacas tu clave como persona natural, después en el portal fondos.gob.cl te preguntarán si postulas como persona jurídica o natural,

debes seleccionar persona jurídica, desde ahí en adelante debes ingresar datos de la municipalidad o corporación municipal y adjuntar el documento que acredita tu relación con la personalidad jurídica que representas. O hay que crear una clave específicamente para la biblioteca? También aproveché de preguntar si los documentos que se rellenan como por ejemplo presupuesto o carta de compromiso enviarán formato o solo me tengo que guiar por el formato tipo de las bases? Todos los anexos están con una platilla en la plataforma, que se deben bajar, completar y subir en formato .pdf.

Saludos y buena semana

Pregunta 15

Enviado el: viernes, 8 de abril de 2022 17:43

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Consulta

Buen día. Le escribo de la Dirección de Cultura de Coronel. Se nos acaba de entregar la Biblioteca pública para ser administrada y en lo puntual queremos saber si podemos postular al: Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2022.

Agradecidos desde ya.

Respuesta 15

De: Postulación SNBP

Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 9:30

Asunto: RE: Consulta

Hola, buen día. Según nuestros registros el convenio está vigente, por lo que pueden postular al PMI 2022.

Saludos

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas

Pregunta 16

Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 11:31

Para: Postulación SNBP <postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl>

Asunto: Re: Preguntas

Muchas gracias. Revisando me nace la siguiente duda, en caso de querer adquirir juegos de mesas va en categoría de Equipamiento o Colecciones?

Respuesta 16

De: Postulación SNBP

Enviado el: lunes, 11 de abril de 2022 11:56

Asunto: RE: Preguntas

Hola, realmente dependerá del proyecto que presenten. Por ejemplo, si los juegos de mesa apuntan a complementar estrategias de fomento lector, se pueden incluir en colecciones; si apunta a un trabajo con adultos mayores o niños/as de primera infancia, podrían entrar en equipamiento/mobiliario. Es decir, los juegos de mesa deben estar en armonía con el o los objetivos del proyecto presentado. Saludos

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas

Pregunta 17

Enviado: martes, 12 de abril de 2022 12:27:44

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consultas Bases PMI 2022

Buenos Días:

Consultas para la Postulación PMI 2022

Comentar que yo ya había trabajado con las bases del año pasado donde venía la modalidad equipos y mobiliario para la bibliotecas, incluía material de estimulación, audiovisual y muebles etc., había solicitado cotizaciones, pero según las bases de este año, separaron estas categorías.

Mis consultan son:

- En la modalidad mobiliario, puedo contemplar material de estimulación y telas?
- Si postulo a modalidad Mobiliario, puedo incluir insumos para covid de igual manera?
- No puedo postular a las 2 modalidades Mobiliario y equipamiento.

Agradeciendo desde ya, su pronta respuesta, se despide atentamente.

Respuesta 17

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 12:16

Asunto: Re: Consultas Bases PMI 2022

Hola, respondo cada una de tus consultas:

En la modalidad mobiliario, puedo contemplar material de estimulación y telas?

Esto dependerá del tipo de proyecto, debe tener coherencia y armonía entre los objetivos del proyecto con lo que se quiere adquirir.

Si postulo a modalidad Mobiliario, puedo incluir insumos para covid de igual manera?

Si puedes. La adquisición de equipamiento covid -19 solo se puede adquirir si viene asociado a un proyecto de mobiliario o equipamiento. Cabe señalar que los insumos adquiridos para covid -19 no pueden superar el 10% del ppto de la categoría de mobiliario o equipamiento.

No puedo postular a las 2 modalidades Mobiliario y equipamiento.

Si, Se puede postular a dos categorías. En este caso Mobiliario sería una categoría y Equipamiento otra.

Pregunta 18

De: Biblioteca Carlos Condell <bibliotecacarloscondell@elquisco.cl>

Enviado: martes, 12 de abril de 2022 13:56:07

Para: Postulación SNBP

Asunto: Postulación al PMI 2022

Estimados,

Muy buenas tardes. Quisiera pudieran responder las siguientes consultas:

Para la postulación al Ítem **Equipamiento y Mobiliario**, ¿puedo solicitar la compra de cortinas roller en el ítem de Mobiliario?

Las cotizaciones, ¿pueden ser de cualquier proveedor? o ¿debo ajustarme a proveedores de Chilecompras?

A la espera de su respuesta, se despide atte.

Respuesta 18

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 15:18

Para: Biblioteca Carlos Condell <bibliotecacarloscondell@elquisco.cl>

Asunto: Re: Postulación al PMI 2022 - Consultas

Hola, buenas tardes. Las cortinas roller las pueden incluir en mobiliario y pueden presentar cotización de cualquier proveedor.

Saludos

Pregunta 19

Enviado: martes, 12 de abril de 2022 15:33:30

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Preguntas

Estimado

Tengo las siguientes consultas

1.-En el Anexo N° 1.2 PRESUPUESTO DETALLADO PROYECTOS DE "EQUIPAMIENTO/MOBILIARIO" la categoría "cantidad" no sale, qué pasa si quiero comprar dos de un equipo?

2.- Se puede postular un Aire Acondicionado en categoría de equipamiento?

Respuesta 19

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 16:50

Asunto: Re: Preguntas

Hola. La tercera columna del anexo que indicas es la cantidad, ahí debes indicar cuántas unidades pretenden comprar.

Si se puede adquirir aires acondicionados.

Saludos

Pregunta 20

De: Biblioteca Carlos Condell <bibliotecacarloscondell@elquisco.cl>

Enviado: martes, 12 de abril de 2022 17:20:24

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta por Co-financiamiento

Estimados,

De acuerdo con las Bases Fondos Patrimonio Biblioteca, en su página N°8, punto 1.7 se indica: “Los postulantes deberán cofinanciar los proyectos para completar el monto total de la iniciativa. El Cofinanciamiento será obligatorio sólo para las categorías de infraestructura”.

Sin embargo, en el paso 4 de la postulación, al ingresar la línea/modalidad a la cual deseamos postular, esto es Equipamiento y Mobiliario/categoría Mobiliario para Bibliotecas, indica:

Con co-Financiamiento Si

Respuesta 20

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 12 de abril de 2022 17:57

Para: Biblioteca Carlos Condell <bibliotecacarloscondell@elquisco.cl>

Asunto: Re: Consulta por Co-financiamiento

Hola, es un problema que estamos solucionando, por defecto aparece ese 5%, pero eso es sólo para los proyectos de infraestructura. Saludos

Pregunta 21

Enviado: jueves, 14 de abril de 2022 16:07:20

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta PMI 2022

Estimados:

Mi consulta es, ¿Se puede postular combinando las 2 subcategorías, mobiliario y equipos? De ser así, ¿Se postulan 2 proyectos independientes? ¿Cada uno puede optar al máximo (mobiliario \$20.000.000 y equipos \$10.000.000)?

Saludos.

Respuesta 21

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 14:36

Asunto: Re: Consulta PMI 2022

Hola, se pueden postular hasta 2 proyectos por biblioteca. En este caso se podría postular a Mobiliario por un monto máximo de \$ 20.000.000 y Equipamiento (Equipos) por un monto máximo de \$10.000.000. Cada proyecto debe ingresarse de manera independiente.

Saludos

Pregunta 22

De:

Enviado: jueves, 14 de abril de 2022 17:37:56

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta habilitación de la Municipalidad de Los Álamos

Junto con saludar, solicito saber si la Municipalidad de Los Álamos, perteneciente a la provincia de Arauco, Región del Biobío tiene convenio de colaboración vigente con el Serpat y si existe alguna restricción o hecho que la inhabilite para postular al programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas.

Atenta a su respuesta, se despide

Respuesta 22

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 14:41

Asunto: Re: Consulta habilitación de la Municipalidad de Los Álamos

Hola, la BP 273 de Los Álamos está con convenio vigente. Saludos

Pregunta 23

De: Biblioteca Pública <biblioteca064@yungay.cl>

Enviado: jueves, 14 de abril de 2022 16:41:14

Para: Postulación SNBP

Asunto: consultas PMI

Hola buenas tardes, en relación a consultas para postular al PMI, paso a preguntar lo siguiente:

- 1) ¿La clave única para postular al PMI debe ser la clave personal de la encargada de biblioteca?
- 2) Dice en las bases que se podrán postular proyectos a las dos subcategorías (mobiliario y equipos), pero no entiendo si se deben hacer proyectos por separado o puede ser un solo proyecto con ambas categorías?
- 3) En el caso de querer postular a equipos para biblioteca y mobiliario para biblioteca, podré además postular a colección bibliográfica?

Atenta a su respuesta,

Respuesta 23

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 14:42

Para: Biblioteca Publica <biblioteca064@yungay.cl>

Asunto: Re: consultas PMI

- 1.- La clave única debe ser de la persona que postulará al fondo.
- 2.- Deben ser proyectos por separados. Cada biblioteca puede postular a un máximo de 2 proyectos. En este caso se podría postular a Mobiliario por un monto máximo de \$ 20.000.000 y Equipamiento (Equipos) por un monto máximo de \$10.000.000
- 3.- Son solo dos proyectos por biblioteca, Si le suma colecciones serían tres.

Saludos

Pregunta 24

Enviado: viernes, 15 de abril de 2022 19:54:08

Para: Postulación SNBP

Asunto: Dudas PMI Bibliotecas Públicas

Estimadxs,

Junto con saludar, me gustaría realizar las siguientes consultas acerca del proyecto:

- 1.- De la categoría 6.2.2 Equipos para bibliotecas, las paletas de seguridad, ¿incluyen el activador de alarma (aquel dispositivo donde se arrastran los libros para activar o desactivar la alarma)?
- 2.- Se podría optar las categorías ¿equipo y conservación a la vez?

Quedo atenta sus comentarios

Saludos cordiales

Respuesta 24

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 14:44

Asunto: Re: Dudas PMI Bibliotecas Públicas

Hola, buena tarde.

La consulta sobre las paletas de seguridad lo debe ver con el proveedor. Sin embargo puede incluir todo lo necesario para el correcto uso del sistema, esto incluye Activador/desactivador, paletas de seguridad etc.

Si, puede postular a Infraestructura - Conservación y a Equipos. Ya que Cada biblioteca puede postular a dos proyectos simultáneamente.

Saludos

Pregunta 25

Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 10:53:42

Para: Postulación SNBP

Asunto: Relación Jurídica y otros

Estimado(as)

Junto con saludarles me dirijo a ustedes para comentarles lo siguiente. Al ingresar a establecer la relación jurídica en el portal, en ninguna parte aparece algún botón para adjuntar mi contrato, solo me aparece el mensaje que muestro en pantallazo adjunto.

Las iniciales que aparecen en el pantallazo son del alcalde de la Municipalidad de Huara, pero imagino que por razones obvias no es el alcalde el que está a cargo de administrar la plataforma, y desde esto nace mi consulta.

¿Tienen ustedes información de quien administra la página en este municipio?, esta misma pregunta la realicé por medio de la coordinación en la capacitación que tuvieron el jueves a las 11:00, donde se indicó que esta consulta la hiciera vía telefónica, pero por ese medio es difícil comunicarse y al lograrlo se escucha muy mal, pero hasta lo que alcancé a hablar, me indicaron hacerlo por este medio

Los datos del municipio son los siguientes

Ilustre Municipalidad de Huara

69.010.200-5

¿Está la opción de enviarles por este medio mi contrato y decreto para que me vinculen jurídicamente al municipio? Porque tampoco me puedo agregar yo mismo como se indicó en la respuesta a mi consulta.

Aprovecho este mismo correo para hacer otras consultas.

Respecto a los 20 millones de mobiliario y 10 de equipamiento.

¿Puedo postular a los 20 millones de mobiliario **MÁS** otro proyecto de 10 millones por equipamiento, TOTAL 30 MILLONES? ¿o si postulo 10 millones de equipamiento, solo me quedarían 10 millones para el otro proyecto de mobiliario?

Y una última consulta. Para lo que es adjuntar fotografía, si estas son muchas, ¿puedo agregar todas a un pdf y adjuntar ese PDF?

Desde ya muchas gracias

Respuesta 25

De: Postulación SNBP

Enviado el: martes, 19 de abril de 2022 14:45

Asunto: Re: Relación Jurídica y otros

Respondo en el cuerpo del correo que me enviaste.

Estimado(as)

Junto con saludarles me dirijo a ustedes para comentarles lo siguiente. Al ingresar a establecer la relación jurídica en el portal, en ninguna parte aparece algún botón para adjuntar mi contrato, solo me aparece el mensaje que muestro en pantallazo adjunto. No le aparece porque su municipio ya está registrado.

Las iniciales que aparecen en el pantallazo son del alcalde de la Municipalidad de Huara, pero imagino que por razones obvias no es el alcalde el que está a cargo de administrar la plataforma, y desde esto nace mi consulta. Debe preguntarle directamente al Alcalde o funcionario de confianza, quién está a cargo de la inscripción del municipio de Huara.

¿Tienen ustedes información de quien administra la página en este municipio?, esta misma pregunta la realicé por medio de la coordinación en la capacitación que tuvieron el jueves a las 11:00, donde se indicó que esta consulta la hiciera vía telefónica, pero por ese medio es difícil comunicarse y al lograrlo se escucha muy mal, pero hasta lo que alcancé a hablar, me indicaron hacerlo por este medio. Como SNBP no administramos la plataforma www.fondos.gob.cl por lo que no tenemos acceso a la información solicitada. Debe insistir a los teléfonos de la mesa de ayuda: +56 9 6405 0080 / +56 9 6405 0057 / +56 9 8922 6977

Los datos del municipio son los siguientes

Ilustre Municipalidad de Huara

69.010.200-5

¿Está la opción de enviarles por este medio mi contrato y decreto para que me vinculen jurídicamente al municipio? Porque tampoco me puedo agregar yo mismo como se indicó en la respuesta a mi consulta. Como SNBP no podemos vincularlo, debe solicitar en su municipio, a quien haya realizado el registro que lo incluya.

Aprovecho este mismo correo para hacer otras consultas.

Respecto a los 20 millones de mobiliario y 10 de equipamiento.

¿Puedo postular a los 20 millones de mobiliario MÁS otro proyecto de 10 millones por equipamiento, TOTAL 30 MILLONES? Si, puede postular a un máximo de dos proyectos, por el monto máximo de recursos que se indica en las bases ¿o si postulo 10 millones de equipamiento, solo me quedarían 10 millones para el otro proyecto de mobiliario? No, son recursos distintos (20 millones máximo para mobiliario y 10 millones máximo para equipamiento).

Y una última consulta. Para lo que es adjuntar fotografía, si estas son muchas, ¿puedo agregar todas a un pdf y adjuntar ese PDF? Si se puede.

Desde ya muchas gracias